

- En agosto de 2024 el Índice de Ventas de Supermercados (ISUP) a precios constantes en la región aumentó 5,8% en doce meses.
- En el mes de análisis el efecto calendario fue positivo para el sector, en comparación a agosto de 2023.

## RESUMEN MENSUAL

En el mes de agosto de 2024, el ISUP de Arica y Parinacota a precios constantes, registró un aumento de 5,8% en comparación a igual mes del año anterior, a su vez la variación acumulada del indicador, alcanzó una expansión de 0,3%.

Bajo este mismo contexto, a nivel nacional el índice se expandió 5,4% en doce meses, mientras que su variación acumulada creció 0,1% en lo que va del año.

Para este mes, se presentó un efecto calendario positivo para el sector, ya que registraron un miércoles y jueves menos

y un viernes y sábado adicional según el modelo de calendario utilizado.

Por otro lado, el ISUP regional a precios corrientes presentó un crecimiento de 9,3% en doce meses. A su vez, la variación acumulada de este indicador, alcanzó una expansión de 3,7% en comparación al año 2023.

Además, las ventas a precios corrientes para el mes de agosto 2024, alcanzaron una cifra de 12.304,6 millones de pesos (MM\$) generados por ocho establecimientos de supermercados en la región.

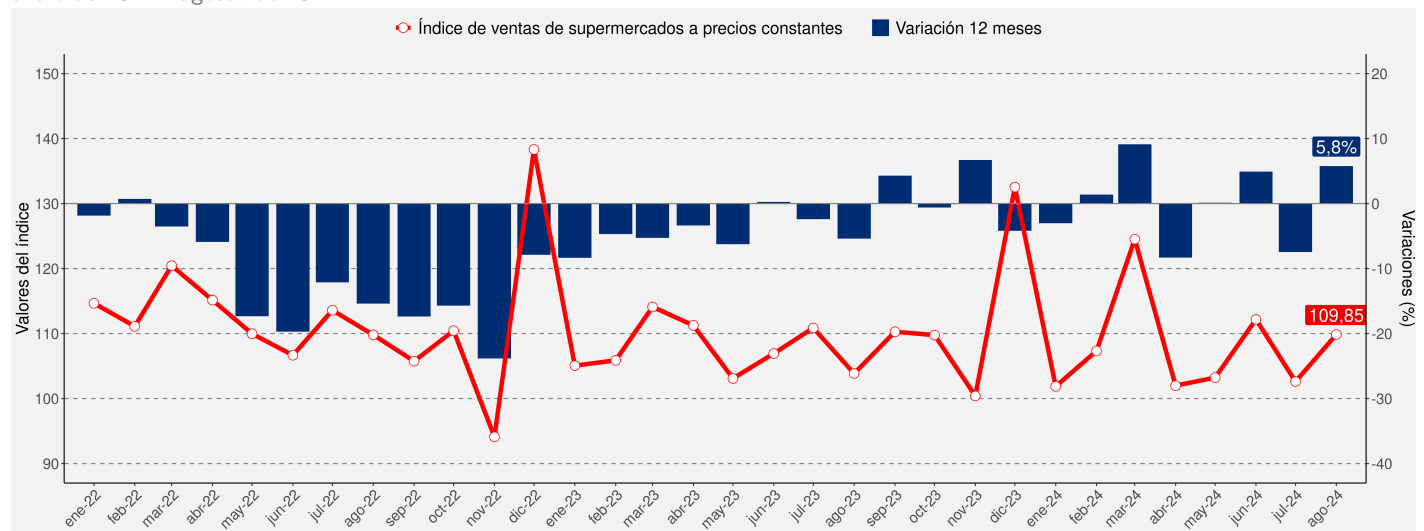
### ISUP Agosto 2024

| Ventas a precios constantes | Arica y Parinacota | Nacional |
|-----------------------------|--------------------|----------|
| Índice                      | 109,85             | 102,93   |
| Variación mensual           | 7,1%               | 6,4%     |
| Varación en 12 meses        | 5,8%               | 5,4%     |
| Variación acumulada         | 0,3%               | 0,1%     |

| Ventas a precios corrientes | Arica y Parinacota | Nacional |
|-----------------------------|--------------------|----------|
| Índice                      | 162,72             | 155,46   |
| Variación mensual           | 6,9%               | 6,7%     |
| Varación en 12 meses        | 9,3%               | 9,8%     |
| Variación acumulada         | 3,7%               | 4,0%     |

## ■ Evolución del Índice de Ventas de Supermercados a precios constantes base promedio año 2018=100. Región de Arica y Parinacota

enero de 2022 - agosto de 2024

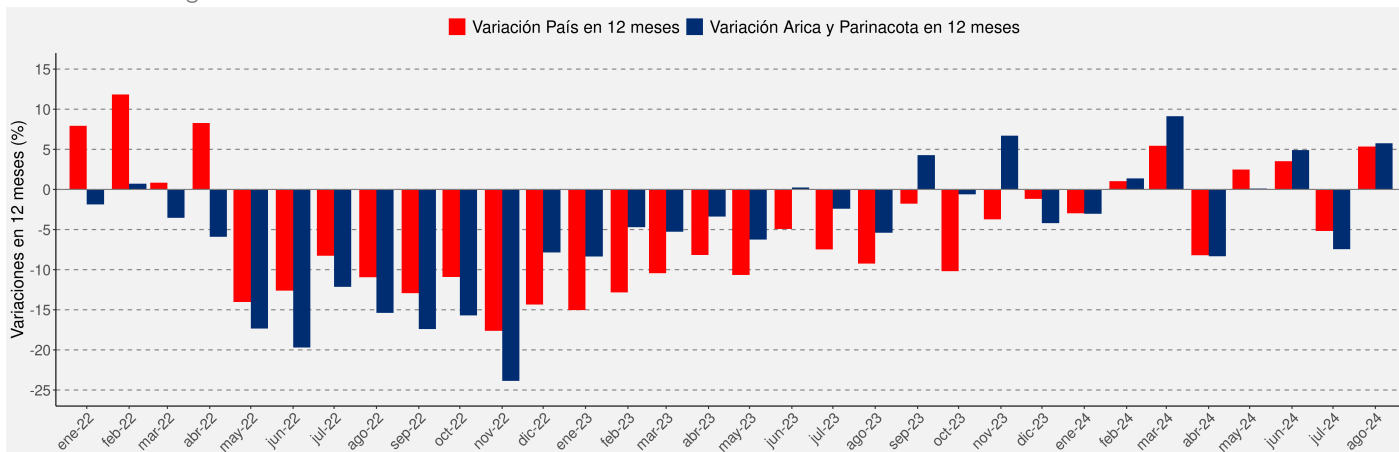


# ANÁLISIS REGIÓN VERSUS PAÍS

## Variaciones en doce meses del Índice de Ventas de Supermercados a precios constantes, histórico.

### Región de Arica y Parinacota versus País

enero de 2022 - agosto de 2024



El gráfico anterior, presenta la evolución de las variaciones interanuales del ISUP a precios constantes a nivel país y regional. Las ventas tanto en el país como en la región mostraban una tendencia de variaciones negativas cada vez menores desde mayo 2022 hasta agosto 2023. A partir de septiembre 2023, se observan mayores fluctuaciones entre el país y la región, presentando meses en donde la variación en

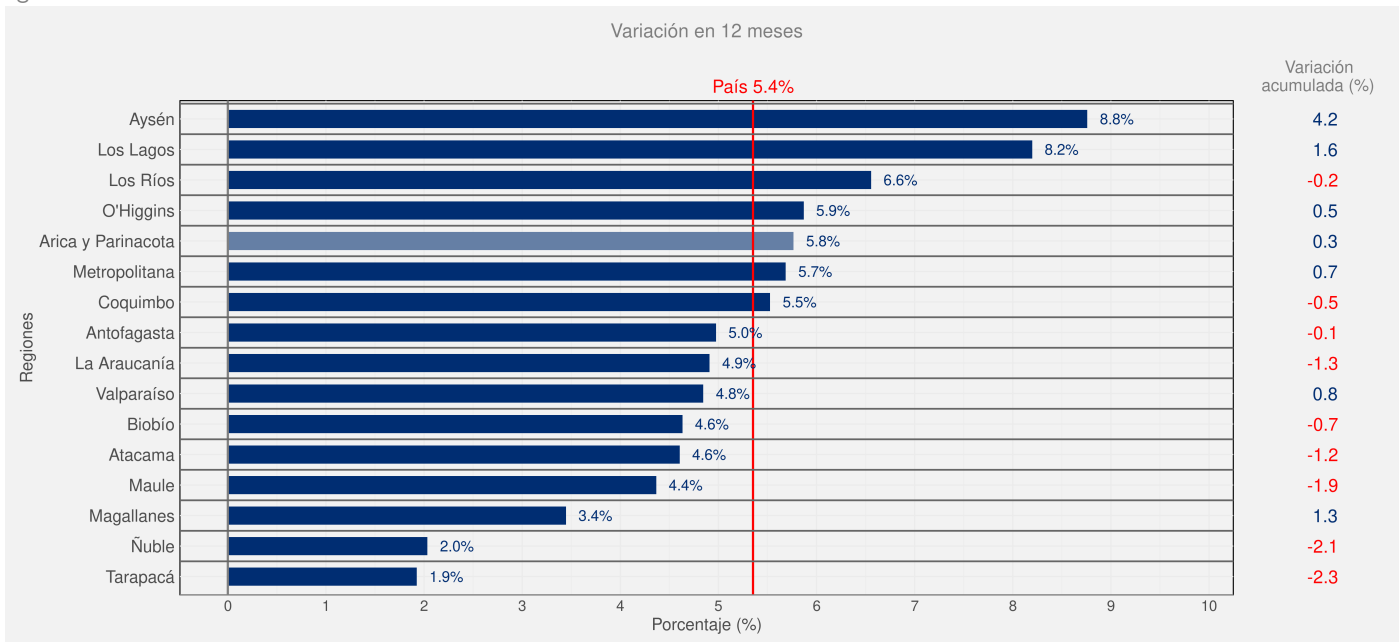
la región fue positiva mientras que en el país fue negativa, correlacionándose nuevamente en los últimos nueve meses.

En agosto de 2024 las variaciones interanuales a precios constantes del ISUP, fueron 5,4% en el país y 5,8% para Arica y Parinacota, es decir, entre ambos existe una diferencia de 0,4 puntos porcentuales (pp.) en favor de la región.

## Variación en doce meses del Índice de Ventas de Supermercados a precios constantes.

### Región de Arica y Parinacota versus País

agosto de 2024



Al analizar el índice de las ventas a precios constantes según región, se tiene que todas las regiones presentaron crecimiento en doce meses. A su vez, siete están por sobre el nivel nacional (5,4%), destacándose las mayores variaciones positivas en Aysén (8,8%), le sigue Los Lagos (8,2%) y en tercer lugar Los Ríos (6,6%). Mientras que, las regiones con menores crecimientos fueron Tarapacá (1,9%), Ñuble (2,0%) y Magallanes (3,4%). La Región de Arica y Parinacota (5,8%)

se posicionó en el quinto lugar.

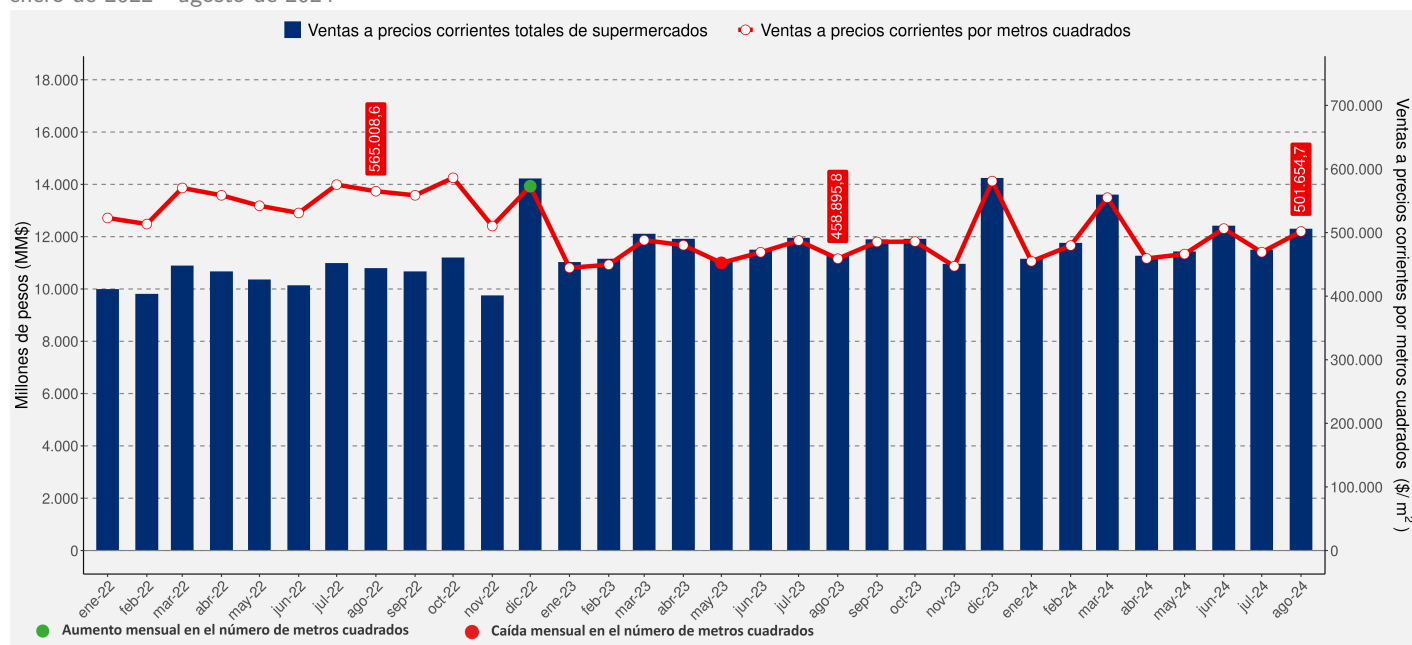
Respecto de la variación acumulada en lo que va del año, se tiene que la Aysén ocupa el primer lugar nacional (4,2%), le sigue Los Lagos (1,6%), y en tercer lugar Magallanes (1,3%). Mientras que las regiones que más disminuyeron en su variación acumulada fueron Tarapacá (-2,3%), Ñuble (-2,1%) y Maule (-1,9%).

# VENTAS A PRECIOS CORRIENTES POR SUPERFICIE

■ Evolución de las ventas a precios corrientes por superficie en metros cuadrados (m<sup>2</sup>) a nivel regional.

Región de Arica y Parinacota

enero de 2022 - agosto de 2024



En el mes de agosto de 2024 las ventas a precios corrientes de la Región de Arica y Parinacota alcanzaron un total de MM\$12.304,6. Al comparar estas ventas con igual mes del año anterior se tiene un aumento de MM\$1.048,8 (9,3%), mientras que al comparar con el mes inmediatamente anterior (julio de 2024), las ventas a precios corrientes subieron MM\$797,2 (6,9%).

Respecto del total de superficie de establecimientos de

supermercados, para el mes de análisis alcanzó un valor de 24.528 m<sup>2</sup>, sin variación en doce meses. Por su parte, el total de establecimiento registrado fueron ocho unidades, igual número que lo informado en el mismo mes del año 2023.

Con los valores anteriores, se tiene que el indicador de ventas a precios corrientes por metros cuadrados, alcanzó un valor de 501.654,7 (\$/m<sup>2</sup>).

**Supermercado (establecimiento de supermercado):**

Tiendas de venta al detalle que comercializan varios tipos de productos, a través del sistema de autoservicio. Venden principalmente productos alimenticios, tales como pan, lácteos, verduras, carnes, etc. Además pueden vender otros tipos de mercancías, como prendas de vestir, muebles, aparatos de uso doméstico, artículos de ferretería, cosméticos, entre otros. Los supermercados forman parte del comercio minorista (clase 4711 CIIU Rev. 3), y se caracterizan por vender al público en general, principalmente, alimentos, y en menor medida, productos no alimenticios, tales como vestuario; artículos de aseo; electrodomésticos, entre otros.

**Comercio al por menor (comercio minorista):** Se define como la reventa (venta sin transformación) de bienes nuevos y usados principalmente al público en general para el consumo o utilización personal o del hogar, realizado por tiendas, tiendas por departamentos, comercio electrónico, ventas por correo, comercio ambulante, entre otros. Los bienes vendidos en esta división están limitados a bienes usualmente referidos como bienes de consumo.

**Índice a precios corrientes:** Se calcula con los antecedentes estadísticos compilados por el INE sobre las ventas netas mensuales, es decir, con la exclusión del IVA.

**Índice a precios constantes:** Se calcula considerando como deflactor un índice específico de precios de los productos comercializados por los supermercados.

**Deflactor:** es un indicador de precios aplicado a valores corrientes, con la finalidad de expresarlos en términos reales o constantes, a precios de un año de referencia. La utilidad de los deflatores es poder comparar índices de valor manteniendo constantes los precios del período base.

**Ventas netas:** Son las ventas del establecimiento excluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Adicionalmente, las ventas se solicitan a los establecimientos desagregados en distintas líneas de productos definidas para estos efectos.

**Número de cajas instaladas:** corresponde a la cantidad de cajas instaladas en la sala de venta del establecimiento sin importar si estuvieron operativas en el mes de referencia. Esta variable permite discriminar si un establecimiento se incorpora en la medición. Para que un establecimiento sea incorporado en el censo de supermercados debe poseer al menos tres cajas instaladas.

**Metros cuadrados de superficie de venta:** corresponde al espacio donde se realiza la actividad económica del establecimiento (sala de venta), excluyendo el área de estacionamientos. Esta variable sirve para la estratificación del censo, que se utiliza en el proceso de imputación y para estudios internos del sector.